

## POLÍTICAS DE CLASE.

Por medio de este documento los alumnos están conscientes de lo que pueden y deben progresar en sus trabajos y actitud para mejorar su aprendizaje y resultados escolares.

1. Asistir puntualmente a las clases y estar atento al pase de lista. La tolerancia es de 5 minutos. Después de diez minutos no será permitida la asistencia al salón. Tres retardos equivalen a una falta. Tres faltas injustificadas provocarán la pérdida del derecho al examen. Quienes no ingresen realizarán actividades de concientización y responsabilidad. Además del reporte consecuente.

2. Los porcentajes de evaluación son conocimientos (examen parcial) 40%, libreta 10%, asistencia 10%, actividades (procesos y productos) 30% y participación 10%. La libreta deberá tener estos elementos: forro según la materia, escudo institucional, portada general y por bloques, temario, encabezado, fecha y hoja de control. La calificación mínima aprobatoria es 6 (seis) y como reprobatoria 5 (cinco). En caso de copiar la calificación será de cero, la anulación de los criterios de evaluación y el reporte debido.

3. Los elementos a considerar en el desempeño actitudinal consciente son participación constructiva, crítica y reflexiva, responsabilidad, respeto, organización, pulcritud, tolerancia, puntualidad, honestidad y compromiso.

4. Mantener una actitud positiva y dialogante durante las clases y actividades. Expresarse con respeto hacia compañeros y docente. No usar celulares u otros medios electrónicos en la clase, salvo si es válido para actividades. No consumir alimentos, ni bebidas, ni dormir ya que esto ameritará salir del salón, será evaluado en la parte actitudinal y reportado a la institución si el caso lo amerita.

5. Realizar las tareas, reportes, investigación y actividades las cuales deberán ser entregadas para calificación en tiempo y forma para el rubro de procesos y productos.

6. Cumplir individual o en conjunto las actividades propuestas por la calendarización. Revisar periódicamente el medio indicado (blog y plataforma) para entrega de trabajos y tareas.

7. Cualquier comentario sobre la institución y sus integrantes (docentes y administrativos) manifestarlo a través de los medios correspondientes.

Esto favorecerá la consecución de los siguientes objetivos:

1. Mejorar el comportamiento, la actitud y atención en las clases.

2. Mejorar los resultados escolares y hábitos de estudio.

3. Mejorar la integración en el área de estudios.